

DECRETO MUNICIPAL N° 188
 VISVIRI, 09 de abril de 2026

VISTOS:

Estos antecedentes:

1. La Ley N° 21.796, publicada en el Diario Oficial del día 12.12.2025, por el Ministerio de Hacienda, que **APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO 2026.**
2. La Sesión Ordinaria N° 35, de fecha 11.12.2025, en donde el Honorable Concejo Municipal aprueba, el Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2026 y el certificado de fecha 11.12.2025, emitido por el Sr. Secretario Municipal.
- 3.- Las Resoluciones Nos 6, 7 de fecha 26.03.19 y N° 8 de fecha 27.03.19. emitidas por la Contraloría General de la Republica que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón
- 4.- El certificado N° 2 emitida por la D.A.F., mediante la cual se solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria N° 02 del área Municipal y el Certificado de fecha 01.04.2026 emitido por el Secretario Municipal don Eduardo Alvarado A.
- 5.- En uso de las Atribuciones que me confieren la ley N° 18.695, “Orgánica constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, la segunda Modificación Presupuestaria del Area Municipal para el año 2026:

1.- PARTIDA DE GASTOS Y/O INVERSION A INCREMENTAR:					
Aumenta partida de Gastos y/o Inversión como sigue:				(en pesos)	
SUE	ITEN	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA PARTIDA GASTOS O DISMINUYE PARTIDA INGRESOS	DISMINUYE PARTIDA GASTOS O AUMENTA PARTIDA INGRESOS
MUNICIPAL					
SUE	ITEN	ASIG.	SUE SUBA	SG	
1.- REASIGNAR FONDOS FIGEM 2020					
31	02	999	277	Adquisición de 15 Sistemas Fotovoltaicos, Loc. de la Comuna de Gral. Lagos (Figem 2020)	23.970.560
29	05	999		Otros Activos	16.000.000
29	06	001		Equipos Computacionales y Perifericos	7.970.560
2.- ASIGNAR FONDOS FIGEM 2024					
31	02	999	305	Fondos Figem 2024	68.020.400
29	05	999		Otros Activos	33.320.000
29	05	999		Otros Activos	34.700.400
TOTALES				91.990.960	91.990.960

- 2.- La Administración Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas, la Secretaria Comunal de Planificación, la Dirección de Control, la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Secretaria Municipal, tendrán presente este decreto para los fines administrativos que corresponda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDUARDO ALVARADO ARAYA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO BLAS
 ALCALDE

DECRETO MUNICIPAL N° 188
VISVIRI, 09 de abril de 2026

VISTOS:

Estos antecedentes:

1. La Ley N° 21.796, publicada en el Diario Oficial del día 12.12.2025, por el Ministerio de Hacienda, que **APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO 2026.**
2. La Sesión Ordinaria N° 35, de fecha 11.12.2025, en donde el Honorable Concejo Municipal aprueba, el Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2026 y el certificado de fecha 11.12.2025, emitido por el Sr. Secretario Municipal.
- 3.- Las Resoluciones Nos 6, 7 de fecha 26.03.19 y N° 8 de fecha 27.03.19. emitidas por la Contraloría General de la Republica que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón
- 4.- El certificado N° 2 emitida por la D.A.F., mediante la cual se solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria N° 2 del área Municipal y el Certificado de fecha 01.04.2026 emitido por el Secretario Municipal don Eduardo Alvarado Araya.
- 5.- En uso de las Atribuciones que me confieren la ley N° 18.695, "Orgánica constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

1 APRUEBESE, la segunda Modificación Presupuestaria del Area Municipal para el año 2026:

1.- PARTIDA DE GASTOS Y/O INVERSION A INCREMENTAR:					
Aumenta partida de Gastos y/o Inversión como sigue:				(en pesos)	
SUE	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
				PARTIDA	PARTIDA
				GASTOS	GASTOS
				O DISMINUYE	O AUMENTA
				PARTIDA	PARTIDA
				INGRESOS	INGRESOS
MUNICIPAL					
SUE	ITEM	ASIG.	SUE SUBA		
				SG	
1.- REASIGNAR FONDOS FIGEM 2020					
31	02	999	277	Adquisición de 15 Sistemas Fotovoltaicos, Loc. de la Comuna de Gral. Lagos (Figem 2020)	23.970.560
29	05	999		Otros Activos	16.000.000
29	06	001		Equipos Computacionales y Perifericos	7.970.560
2.- ASIGNAR FONDOS FIGEM 2024					
31	02	999	305	Fondos Figem 2024	68.020.400
29	05	999		Otros Activos	33.320.000
29	05	999		Otros Activos	34.700.400
TOTALES				91.990.960	91.990.960

- 2.- La Administración Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas, la Secretaria Comunal de Planificación, la Dirección de Control, la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Secretaria Municipal, tendrán presente este decreto para los fines administrativos que corresponda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

(FDO ALEX CASTILLO BLAS ALCALDE DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS Y SRTA. EDUARDO ALVARADO ARAYA, SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que transcribo a UD., para su conocimiento y fines procedentes.



EDUARDO ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL